



Ayuntamiento Distrito Municipal de Hato del Yaque

Fundado el 27 de marzo del 2003

RNC: 4-30-01062-6

CUMPLIMIENTO DE BARRIDO 2019

Para este cumplimiento de barrido contamos con supervisora en cada brigada que supervisan el cumplimiento del barrido a través de una plantilla, en esta plantilla tomamos la asistencia y el cumplimiento cada vez que finalice la jornada de trabajo.

Esta plantilla está formulada para tomar registro de un mes, especificando el día, hora, turno y territorio que le toca a cada brigada.

El departamento de limpieza es el responsable de que este cumplimiento se lleve a cabo, el cual está a cargo de José Miguel Sánchez.

José Miguel Sánchez

Enc. De Limpieza

